

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Yo, Ing. **ANDREA SOLEDAD MUÑOZ TENEMPAGUAY**, en cumplimiento a la nominación como COMISARIO, respaldado por la Junta General de Accionistas de LA KUSINE GENUSS COMIDA GOURMET S.A., y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de la Empresa, en relación a las operaciones, registros y gestiones realizadas durante el período del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2019, por parte del Gerente General Ing. Daniel Rivadeneira

He revisado el Estado de Situación Financiera de LA KUSINE GENUSS COMIDA GOURMET S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales procedo a rendir este informe, basándome en los datos proporcionados e informando que no existieron ingresos para este periodo:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
3. No he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de la Empresa, accionistas o su Gerente General
4. Sobre las disposiciones de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:
 - La Empresa realiza sus Estados Financieros bajo NIIF's
 - La compañía no ha tenido cambio de Socios, Representante Legal ni Gerente General
 - Gerente de la empresa es el Ing. Daniel Rivadeneira
 - No se han constituido garantías.

- En relación a la revisión del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral, no se han identificado observaciones que se deban reportar.

Resumen de Políticas Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados consolidados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales han sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de las Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Dejo expresa constancia de la colaboración de los señores Accionistas como del Gerente General Ing. Daniel Rivadeneira, en la información solicitada

5. Basados en mi revisión, no he detectado la existencia de circunstancias que alteren los Estados Financieros de LA KUSINE GENUSS COMIDA GOURMET S.A., y que se encuentran preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito, 29 de Enero de 2020

Atentamente,



Ing. Andrea Soledad Muñoz Tenempaguay
1722058417001
COMISARIO